Entro el s.r capitan juan de espinosa bacho regidor
Entro el s.r don luis gaua de cosseres re-
gidor

En este ayuntamiento el s.r diego bilnbenguero
siguiente regidor y procurador general de esta ciudad
y sirvio un pareser del d.o susana abogado en granada
en razon de la baja que se hizo por parte de lean-
dro vaes de padilla en el abasto del macho en que
dize que le parese no es justicia se siga el dho
pleito por parte de esta ciudad por aberse pasado
los nueve meses del dho abasto y haserla dha
baja en los tres meses postreros del por cuyo pare-
ser no se a seguido el dho pleito y visto el dho
pareser en este ayuntamiento = esta ciudad
acordo se guarde el dho pareser y se ponga un tan-
to del en los autos que en razon de la dha
baja estan fechos y otro tanto en este libro
y que en quanto a esto se guarde como dho es el dho
pareser y no se siga el dho pleito por esta ciudad
por la dha causa y otras que en el dho pareser dize

Entro el s.r fines rodrigue regidor

Entro el s.r don lope gomez regidor

Rezon de las fianças de barbaldas en el abasto de aceyte

En este ayuntamiento a oyr el sar.o [illegible] escrito [illegible]
de relacion a esta ciudad de las fianças que tienen dadas
barbaldas [illegible] el abasto de la leite que [illegible]
[illegible] = y [illegible] el abasto de la aceyte de [illegible]
[illegible] como [illegible] alexandro [illegible]
de molina [illegible] el abasto de [illegible]
[illegible] agustin [illegible]
[illegible] martin lopez de [illegible] = y en el
abasto de [illegible] [illegible]
[illegible] como principal y [illegible]
[illegible] por esta [illegible]
[illegible] sobre ello [illegible]
[illegible] de los dhos abastos